



EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL



ÚLTIMA EDICIÓN, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

La ropa de protección debe tener colores llamativos para que se te pueda ver bien. El equipo de protección debe inspeccionarse con arreglo a los reglamentos internacionales vigentes y las normas aplicables en la UE y en EE. UU. (marca CE, ISO o UL). Estos requisitos variarán de un país a otro. Si necesitas más información, acude a tu taller de servicio local.



Por tu seguridad, lleva siempre puesto todo el equipo de protección personal.

Casco con protectores auriculares, visor y gafas de protección



Chaqueta o camisa forestal



La chaqueta forestal debe proteger toda la parte superior del cuerpo y contar con ventilaciones. La chaqueta o el chaleco deben utilizar colores llamativos y contar con elementos reflectantes.

Pantalones o zahones de protección



Los pantalones de protección deben disponer de protección anticorte que cumpla las normas internacionales. La protección anticorte se compone de un forro con varias capas de fibras muy



largas que se enredan en la cadena y pueden detenerla en una fracción de segundo (ilustración A). Es importante que sigas las instrucciones de lavado del fabricante. Si se cortan las capas protectoras, habrá que tirar los pantalones.

Botas de protección



Las botas deben disponer de punteras protectoras, protección anticorte y suelas con dibujo profundo (protección antideslizamiento) de acuerdo con las normativas internacionales.

Guantes de trabajo



Debes llevar en todo momento guantes de trabajo para protegerte de cortes, arañazos, aceites y combustibles. Si quieres protegerte de la cadena de motosierra, usa guantes con protección anticorte en la mano izquierda.

Botiquín



Es aconsejable tener siempre a mano un botiquín. Debería haber siempre uno en la zona de tala.

Equipo de comunicaciones



En caso de accidente, debes solicitar ayuda de inmediato. Lleva siempre contigo un silbato y un teléfono móvil o una radio en la zona de tala.

